

CREATIVIDAD Y METODOLOGÍA ACTIVA: APLICACIÓN DIDÁCTICA DE UN CUENTO MOTOR. ZAPATONES

CREATIVITY AND ACTIVE METHODOLOGY: DIDACTIC APPLICATION OF A STORY ENGINE: LARGE SHOES

Autores:

Zagalaz, M.D.¹; Cachón, J.²

Institución:

¹ CEIP Ruiz Jiménez. Jaén

² Colegio Sagrado Corazón. Linares

Resumen:

El trabajo que presentamos consiste en la creación de un cuento y su aplicación motora en una clase de segundo ciclo de educación infantil. Apoyándonos en las leyes de educación vigentes, a nivel nacional y autonómico, este trabajo se estructura en una parte teórica en la que se justifica y fundamenta, y otra metodológica, eminentemente explicativa de la práctica, en la que se hace referencia al currículum de la etapa y se plasma la actividad en sí. Terminando con unas breves conclusiones y las referencias bibliográficas.

Palabras Clave: Educación Infantil; Cuento motor; creatividad.

Abstract:

The present paper is the creation of a story and its application in a class of motor second cycle of early childhood education. Leveraging the existing education laws, national and regional level, this work is divided into a theoretical part in which reasons and bases, and methodological, explanatory eminently practical, which refers to the curriculum of the plasma stage and the activity itself. Ending with a few conclusions and references.

Key words: Early Childhood Education; Story engine; creativity.

INTRODUCCIÓN

Las capacidades **perceptivas**, que habrá de adquirir el niño/a durante la etapa de educación infantil (EI), tales como recibir e interpretar estímulos del exterior, in-put), y de **expresión** (exteriorizar o manifestarse, out-put) son esenciales en la Educación Musical y Física, áreas que no aparecen implícitamente en EI pero que conforman los contenidos de las tres áreas que integran el currículum de estos primeros años escolares. Así se pone de manifiesto en los documentos oficiales, los cuales organizan la Educación Artística en los dos grandes ejes, percepción y expresión, en torno a los cuales giran los bloques de contenidos de cada lenguaje. En este caso, trabajaremos con la expresión corporal esencialmente (movimiento expresivo, técnicas de representación, coreográficas), aunque nos serviremos interdisciplinariamente de la musical (como apoyo - percepción- o para expresar sonidos vocales o instrumentales conjuntos con el cuerpo), literaria (para comunicar sensaciones a través de la palabra), de la plástica (como inspiración o como apoyo escenográfico), y globalmente de la dramática (representaciones, montajes de un cuento motor, de una historia, puesta en escena, etc.). Ayala (2008).



Figura nº 1.- Ilustración de Zapatones. MD Zagalaz

En base a estos planteamientos presentamos esta experiencia didáctica consistente en la elaboración y puesta en práctica de un cuento motor con niños/as del segundo ciclo de EP, con la intención de hacer las clases más divertidas y conseguir aprendizajes significativos e integradores.

El objetivo prioritario de los autores es transmitir a los futuros lectores, la importancia de desarrollar este tipo de actividades y la satisfacción personal que deparan por la motivación y el entusiasmo que derrochan los escolares durante su realización.

JUSTIFICACIÓN

En el trabajo que se desarrolla a diario con los niños de educación infantil (EI), se cuentan habitualmente cuentos que, unas veces escuchan y otras escenifican. En este caso, el cuento de elaboración propia, es narrado y escenificado por el profesor o profesora al que acompañarán los alumnos con movimientos en algunas escenas adornadas con música. Con ello inculcamos la capacidad de escuchar, el conocimiento de la música, la participación activa a través del movimiento y otra serie de valores que van implícitos en el propio cuento.

Zapatones es un cuento dirigido a los niños de segundo ciclo de EI (3 a 6 años). A través de su puesta en escena se trabajan las tres áreas de la etapa y los objetivos y contenidos correspondientes.

A principio de curso ayuda a los niños a pasar un rato divertido por la risa que produce, y a tranquilizarse. Al mismo tiempo, se aprovechan todos los recursos posibles que tienen los cuentos en EI, que como es lógico presentan una gran carga de movimiento y despiertan la imaginación, además de ayudar a la integración de los que proceden de otras culturas.

FUNDAMENTACIÓN

Según el Decreto 428/2008, el currículo de la EI, para ambos ciclos, se organizará en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordará por medio de situaciones de aprendizaje que tengan significado para los niños y niñas. Las áreas del currículo se organizarán desde un enfoque globalizador, deben entenderse de manera interdependiente y planificarse de forma integrada y contextualizada, acomodando su desarrollo a las características, intereses y necesidades de los niños y niñas. Deben ser consideradas como contextos significativos de aprendizaje, tanto de hechos y nociones como de actitudes, valores, normas, procedimientos, habilidades y destrezas, contribuyendo así al desarrollo de los niños y las niñas, que irán consiguiendo cada vez mayores competencias (Orden de 5 de agosto de 2008).

Las **áreas** serán las siguientes:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Conocimiento del entorno.
- Lenguajes: Comunicación y representación.

Los **objetivos generales** para la etapa de la EI son además de los establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los expresados en el artículo 4 del Decreto 428/2008, de 29 de julio. La etapa de EI constituye una unidad curricular y, por tanto, los objetivos se refieren, consecuentemente, tanto al primer ciclo como al segundo. Asimismo, la formulación de objetivos de área no debe suponer un desarrollo parcelado del currículo de esta etapa. Cada uno de ellos podrá relacionarse con otro o varios de los objetivos generales de etapa y viceversa, lo que permite y aconseja la planificación del trabajo educativo en el que se aborde y genere conocimientos y competencias diversas, de manera integrada (Orden de 5 de agosto de 2008. Anexo).

En base en las leyes de educación en vigor (LOE, 2006; LEA, 2007) y los decretos y órdenes que las desarrollan en cada comunidad autónoma, en nuestro caso en Andalucía (Decreto 428/2008 y Orden de 5 de agosto de 2008), los cuentos motores y su aplicación práctica se fundamentan en las áreas de EI del siguiente modo:

1. *Área de conocimiento de sí mismo y la autonomía personal.* De entre los seis **objetivos** que presenta, para esta actividad, señalamos los siguientes:

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.

2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicar a los demás y respetar los de otros.

Esta área se subdivide en dos bloques de **contenidos**, tanto para el primer como para el segundo ciclo de EI:

Bloque 1. La identidad personal, el cuerpo y los demás. Reconocerán las distintas partes de su cuerpo y de los demás a través de la participación activa en este cuento.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego. La narración y dramatización del cuento motor se convierte en un juego.

2. *Área del Conocimiento del Entorno.* De entre los seis **objetivos** que presenta, hemos seleccionado el siguiente:

6. Relacionarse con los demás de forma satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social, y ajustando su conducta a ellas.

Se desarrolla mediante los siguientes **contenidos**:

- *Bloque I. Medio físico: elementos, relaciones y medidas. Objetos, acciones y relaciones.*

La actitud de cuidado y respeto hacia los objetos propios y ajenos (no hacer ruido al andar), la disposición a mantener limpios y ordenados los espacios dónde se vive (aseo al levantarse) y la adquisición de hábitos de uso correcto y seguro son también contenidos que se trabajarán en este ciclo.

-Bloque III. Vida en sociedad y cultura.

Las competencias para la interacción social se van tornando cada vez más reflexivas, equilibradas, extensas y complejas. A lo largo del segundo ciclo, irán descubriendo gradualmente como es y cómo funciona la sociedad de la que forman parte. A través de esta escenificación se trata de hacerles comprender que no se puede hacer lo que moleste a los demás.

3. *Área de Lenguaje: Comunicación y Representación.* Es el área más afín a este tipo de actividades. Pretende desarrollar en los alumnos las capacidades comunicativas aprendiendo a utilizar las distintas formas de comunicación y representación corporal, gestual, verbal -oral y escrita-, artística -plástica y musical-. Estas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos simbólicos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos, vivencias, la regulación (Orden 5 de agosto de 2008).

La intervención educativa tendrá como **objetivos** el desarrollo de las siguientes siete capacidades, dentro de las que para nuestra actividad creemos que las indicadas, siguiendo la Orden de 5 de agosto de 2008, ya citada, son:

1. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.
2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
3. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

6. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc.

Los **contenidos** de esta área, por su parte, se organizan en cuatro bloques:

Bloque I. Lenguaje corporal: Escuchar, hablar y conversar. Utilización con intención comunicativa y expresiva a través de gestos y posturas corporales, esquema corporal, dramatización, posibilidades motrices del cuerpo.

Bloque II. Lenguaje verbal: Expresión y comprensión oral. Los niños trabajarán el movimiento cuando comprendan los mensajes verbales que el maestro/a les envía.

Bloque III. Lenguaje artístico: musical (músicas utilizadas en la puesta en escena) *y plástico* (dibujos del cuento que realizarán los alumnos).

Bloque IV. Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación. Para la grabación de la escenificación y posterior proyección a los propios alumnos.

METODOLOGÍA

Siguiendo la Orden de 5 de agosto de 2008, en una EI como la que se pretende con el presente currículo, la metodología de trabajo se derivará tanto de la caracterización y contextualización que de cada uno de los elementos curriculares se haga, como de la concepción que se tenga de la infancia y de los conocimientos que los distintos estudios e investigaciones nos aportan acerca de cómo aprenden los niños y niñas.

Por tanto, la metodología, será global, lúdica y relaciona todas las áreas y contenidos del currículum, especialmente con las didácticas expresivas: musical, plástica y corporal. Esta metodología propicia la participación de los alumnos/as y aportaciones de los mismos una vez contado el cuento, y está orientada a facilitar su interacción con personas adultas, iguales y con el medio.

Cuando las leyes de educación recomiendan para las primeras etapas una metodología global, están indicando que la interdisciplinariedad sea efectiva, y ello, porque la intención de acceso a la cultura con que se acomete la acción educativa se beneficia ampliamente de este estilo de enseñanza (Zagalaz, 2008).

En este caso, se trata de dar el mayor protagonismo a los niños y niñas (todos participarán aunque el profesor sea quien narre el cuento), cuidando la forma de agruparse y la organización de espacio (en círculo y la profesora indiferenciada dentro del mismo), selección de materiales (cartulinas para que dibujen al final alguna escena; las zapatillas para que hagan de zapatones, la música adecuada previamente seleccionada) y secuencias didácticas propuestas (cuándo y cómo interviene el profesorado y los alumnos).

Valores que Trabajamos:

Respeto: Destacamos la incorporación progresiva de pautas adecuadas al comportamiento social (evitar los ruidos para no molestar a los demás), disposición por resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo.

Desarrollo de la actividad: Cuento motor Zapatonos

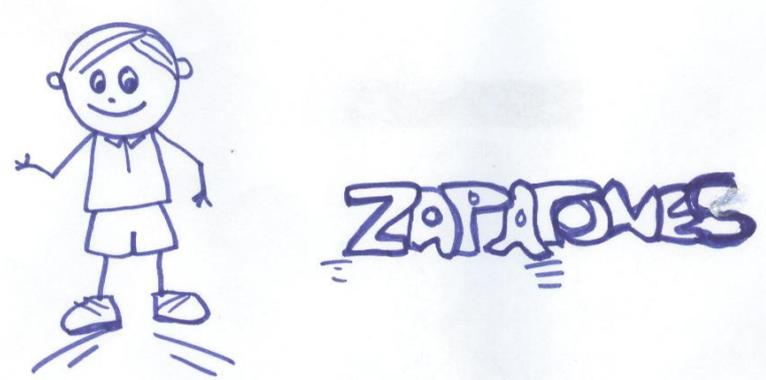


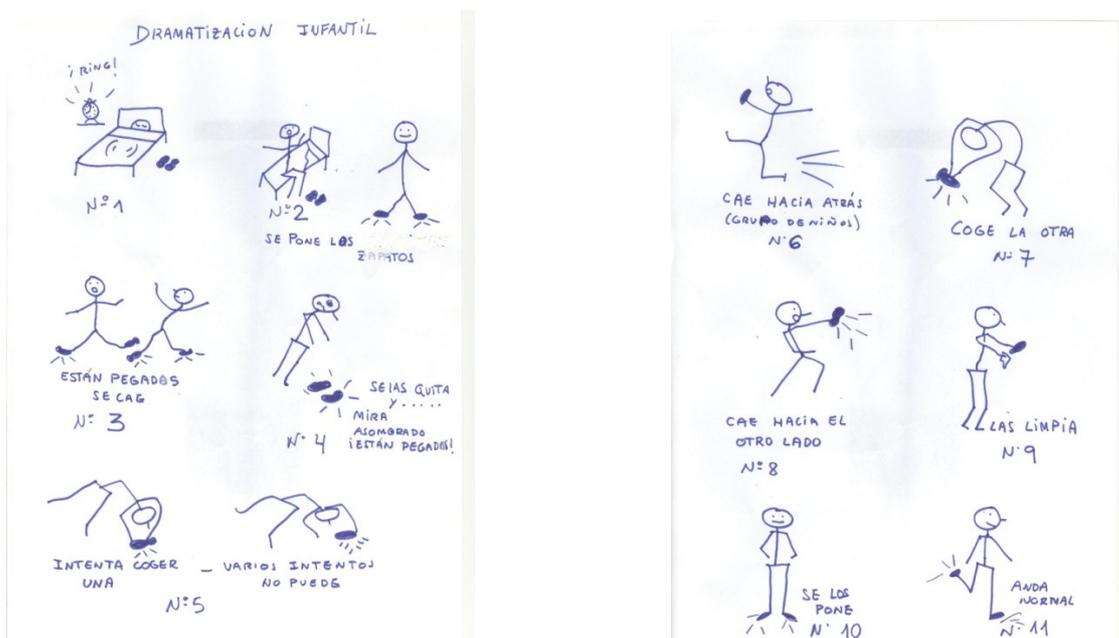
Figura nº 2.- Ilustración inicial que se muestran a los niños. MD Zagalaz

Así es como contamos este cuento a los niños y niñas de EI que deberán estar colocados en círculo, con el profesor o profesora indiferenciada entre ellos que se levantará para hacer la escenificación:

“Esta es la historia de Pablo, un niño pequeño que armaba mucho ruido al andar y molestaba a todo el mundo. Un día, a su madre se le ocurrió una brillante idea para que Pablo dejase de hacer tanto ruido por donde pasaba...

Música: A. Vivaldi: Las cuatro estaciones. Primavera (allegro). M. Ravel: Bolero.

Y sucedió, que una mañana al levantarse para ir al colegio y hacer su correspondiente gimnasia (dramatizamos: estiramos una y otra oreja, abrimos los ojos, extendemos los brazos, las manos, las piernas, abrimos varias veces la boca, hasta que estiramos todo el cuerpo), fue a ponerse los zapatos para ir al baño y...



Figuras nº 2 y 3.- Representación expresiva de la dramatización del cuento. MD Zagalaz

¡Pero qué pasa!, que es lo que me pasa, pensaba Pablo balanceándose de un lado a otro sin poder levantar los pies del suelo (todos los niños hacen estos movimientos),

Al mismo tiempo su madre lo llamaba: Pablo baja a desayunar, llegarás tarde.

Voyyyyyyy, gritaba Pablo asustado sin saber aún porque sus pies no le hacían caso. Por fin, después de intentarlo varias veces y balancear su cuerpo a un lado y otro, saca los pies de las zapatillas y ve, asombrado que están pegadas en el suelo (gestos que hace la profesora o profesor). ¿Quién habrá hecho esto? ¡Parece magia! pensó.... Pero no se lo puedo decir a nadie, no me creerán.

Pablo, intenta entonces tirar, con mucho esfuerzo de una zapatilla hasta que consigue despegarla y cae hacia un lado del corro donde están los niños sentados, luego hará igual con la otra cayendo en sentido contrario hacia el otro lado (al dramatizar esto el profesor o profesora cae sobre los niños, provocando muchas risas).

Por fin Pablo recupera las dos zapatillas, ve que las suelas tienen pegamento y las limpia con un cepillo, y al oír de nuevo la voz de su madre llamándolo comienza andar sin hacer ningún ruido, cuando llega a desayunar su madre queda asombrada de lo bien que anda su Pablito, le da un fuerte abrazo al mismo tiempo que guiña un ojito y así acaba la historia de Pablo “zapatones”.

Pablo jamás volvió hacer ruido ni molestar a nadie al andar. Y colorín colorado Zapatones se ha acabado, y... un aplauso si os ha gustado”.

CONCLUSIONES

Como según el Decreto 428 (2008):

El currículo de la EI en Andalucía es la expresión objetivada de las finalidades y de los contenidos de la educación que los niños y las niñas de esta etapa deben y tienen derecho a adquirir y que se plasmará en aprendizajes relevantes, significativos y motivadores.

Creemos que este tipo de actividades, absolutamente experimentadas por quienes las suscriben, de elaboración y/o adaptación de un cuento, su conversión en actividad motora (cuento motor), su narración preparada para atraer la atención de los más pequeños, la incorporación de la música que haga la actividad más motivante y las posibilidades de participación de niños y niñas desde el ámbito de la educación plástica (dibujos de escenas del cuento), y la expresión corporal (movimientos y dramatizaciones), así como el afianzamiento de los contenidos de las distintas áreas y de algunos valores que complementan la educación, las convierten en actividades imprescindibles para la EI. Son, en definitiva aprendizajes relevantes, significativos y motivadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ayala Herrera, I.M. (2008). Actividades físicas artístico expresivas. Una visión holística e interdisciplinar de la educación física (cap. 5). En Zagalaz, M.L.; Cachón, J. y Lara, A. *La educación física en Primaria a partir de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006). Especial atención a la enseñanza por competencias*. Torredonjimeno (Jaén): Formación continuada Logos.
2. Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. BOJA, nº 164 de 19 de agosto. Sevilla.
3. LEA (Ley de Educación de Andalucía) (2007). LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación. Capítulo II. Educación infantil. Artículo 41. Principios generales de la educación infantil. BOJA núm. 252 de 26 de diciembre. Sevilla.
4. LEA (Ley de Educación de Andalucía) (2007). Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación. Título II. Las Enseñanzas. Capítulo I. El currículo. Artículo 39. Educación en valores. BOJA núm. 252 de 26 de diciembre. Sevilla.
5. LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación) (2006). BOE, nº 106 de 4 de mayo. Madrid.
6. Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. BOJA, nº 169 de 26 de agosto. Sevilla.
7. Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil (Anexo). BOE, nº 4 de 4 enero 2007. Madrid.
8. Zagalaz, M.L. (2008). Introducción. En Zagalaz, M.L.; Cachón, J.; Lara, A. (Coords.) *Desarrollo Cultural en la Enseñanza Básica. La mediación*

del profesorado a través de las distintas áreas. Formación continuada
Logos: Torredonjimeno (Jaén).